



Íñigo Andrés
Letrado en RSM Spain



La avalancha concursal que esconde el RD-Ley 5/2021

El Real Decreto 5/2021 viene a retrasar la avalancha de procedimientos concursales que la crisis causada por el coronavirus está causando

Últimamente, se vienen sucediendo en el tiempo la publicación de Reales Decretos que con motivo de la pandemia y de la crisis sociosanitaria, adoptan medidas que intentan, en la medida de lo posible, suavizar los durísimos efectos que el COVID-19 está teniendo para la sociedad y especialmente para el tejido empresarial de nuestro país.

Es precisamente en materia concursal donde más novedades legales se han producido, partiendo del [Real Decreto-Ley 16/2020 de 28 de abril](#), la entrada en vigor del nuevo [Texto Refundido de la Ley Concursal](#) en septiembre del pasado año, la [Ley 3/2020 de 18 de septiembre](#) o el [Real Decreto-Ley 34/2020 de 17 de noviembre](#), todos ellos con una repercusión especialmente relevante en materia de insolvencia.

En la misma línea, el pasado 12 de marzo se aprobó el

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |